

DECRETO ALCALDICIO N° 3073 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 3043 DE
FECHA 21.12.2021
REQUINOA, 27 DIC 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba manual de procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3043 de fecha 21.12.2021, que autoriza compra ágil adquisición de 15 toldos plegables, lona de color azul y estampados con logo municipal y numero.

El Memo N° 2164 de fecha 23.12.2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 3043 de fecha 21.12.2021, ya que al digitar el ID de la orden de compra se constató un error de digitación involuntario.

DECRETO :

MODIFICASE, Decreto Alcaldicio N° 3043 de fecha 21.12.2021 referido a lo siguiente:

DICE: AUTORIZASE "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", adquisición de merchandising publicitario para la Oficina de Desarrollo Económico. Se realizaron cotizaciones en la plataforma mercado publico bajo el ID **3656-231-COT21** "MODALIDAD DE COMPRA AGIL", recibiendo 1 oferta, se evaluó y decidió adquirir al proveedor AGENCIA DE PUBLICIDAD Y DISEÑO DE DATOGRAFIA SPA, Rut: 77.118.685-8, por un monto de \$ 1.199.996. IVA incluido, según consta en Certificado de Disponibilidad N° 863 de fecha 17 de diciembre 2021.

DEBE DECIR: AUTORIZASE "Compra Ágil para las contrataciones iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales", adquisición de merchandising publicitario para la Oficina de Desarrollo Económico. Se realizaron cotizaciones en la plataforma mercado publico bajo el ID **3656-232-COT21** "MODALIDAD DE COMPRA AGIL", recibiendo 1 oferta, se evaluó y decidió adquirir al proveedor AGENCIA DE PUBLICIDAD Y DISEÑO DE DATOGRAFIA SPA, Rut: 77.118.685-8, por un monto de \$ 1.199.996. IVA incluido, según consta en Certificado de Disponibilidad N° 863 de fecha 17 de diciembre 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/CNAB/MAVS/PCS/CBM/dbb

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Mercado Publico (1)

Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE